**REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-207/07**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La nota presentada por la presidente del C.E.M.S, Lic. Alicia Martorana, solicitando un profesor especialista en la disciplina del área de Tecnología y dos suplentes para formar parte de los Jurados de la Escuela Superior de Comercio, Escuela de Agricultura y Ganadería, Escuela Normal y Escuela de Educación General Básica; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Mg. Iris Perla Señas, la Lic. Norma Moroni y el Ing. Rafael Benjamín García fueron seleccionados y manifestaron su anuencia para cumplir esta función;

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 28 de noviembre de 2007

**Art. 1°).-** Designar a la Mg. Iris Perla Señas (D.N.I. 10.103.467 \* Leg. 4633) como profesor especialista en el área de Tecnología para formar los Jurados en los concursos docentes de la Escuela Superior de Comercio, Escuela de Agricultura y Ganadería, Escuela Normal y Escuela de Educación General Básica en carácter de titular.

**Art. 2°).-** Designar a la Lic. Norma Moroni (D.N.I. 5.778.293 \* Leg. 3783) y al Ing. Rafael Benjamín García (D.N.I. 5.519.494 \* Leg. 3244) como profesores especialistas en el área de Tecnología para formar los Jurados en los concursos docentes de la Escuela Superior de Comercio, Escuela de Agricultura y Ganadería, Escuela Normal y Escuela de Educación General Básica en carácter de suplentes.

**Art. 3º).-** Regístrese; gírese al Consejo de Enseñanza Media y Superior a los fines que corresponda.----------------------------------------------------------------------------------------------------